

COMUNICACIÓN

Apuntes para la historia de Linares: Manuel Alaminos Arboledas

Ramón Soler Belda

Introducción

La reciente aparición del libro *“La Literatura en Linares (Siglos XV-XX)”* de Lorenzo Martínez Aguilar, ha sido imprescindible para saber si esta ponencia tenía cabida en este congreso. Era necesario saber si se hacía mención a uno de los acontecimientos literarios más señeros en la historia literaria local. Efectivamente, en dicha obra se mencionan los juegos florales de 1883, organizados por el Ateneo de la Juventud, pero el tema relativo al galardón del Sr. Alaminos sólo se toca de pasada y es que el original de los premiados no es conocido por el autor, que si comenta la existencia de un folleto de 64 páginas.

Del contenido del folleto lo más destacable, tal vez por curioso, es el trabajo de Manuel Alaminos Arboledas que de forma extractada aparece dedicado a la historia local y que consigue el premio del Ayuntamiento. Sobre este trabajo quiere tratar esta ponencia.

Encuadre histórico

En las últimas décadas del siglo XIX aparecen multitud de estudios de historia local: *“Apuntes para la Historia de la provincia de Jaén”* (1879) de Joaquín Ruiz Jiménez. *“Noticias y documentos para la Historia de Baeza”* (1884) de Fernando Cózar Martínez, *“Apuntes para la Historia de Ubeda”* (1887) de Alfredo Caza-bán Laguna. Estas obras se pueden encuadrar en lo que vulgarmente se conocen como cronicones.

Entre este tipo de publicaciones se encuentra la historia que aquí se comenta, al igual que entre ellas podemos incluir una de las crónicas particulares que sobre la ciudad se escribieron en el siglo XIX, en concreto la que D. Federico Ramírez realiza para conocimiento de su familia y que por azares del destino está a disposición de quien quiera conocerla, pues se haya editada y comentada en un libro de Juan Sánchez Caballero y Félix López Gallego.

Existen otras historias de Cástulo, como las de Acedo (publicada en 1902 y que se presenta en la exposición sobre libros históricos de Linares que acompaña a este congreso) y Pedro de la Garza (sin publicar); así como de Linares, como la de Acedo (sin publicar y desaparecida) o la de Federico Ramírez, que son igual de interesantes que las conocidas.

La obra en concreto

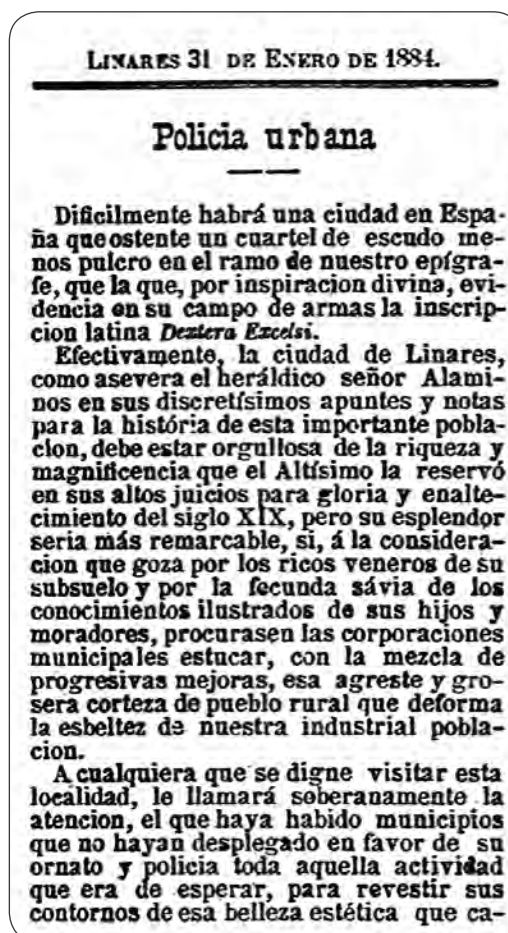
Las primeras noticias que tengo sobre esta historia aparecen en *“El Eco Minero”* de 31 de enero de 1884. Se alude a los *“Apuntes y notas para la Historia de Linares”* del señor Alaminos, pero sin más comentario, por lo que durante mucho tiempo pensé que dichas notas nunca fueron publicadas.

En febrero de 1896 se presenta una propuesta al Ayuntamiento (acta del 6 de febrero) por los concejales Francisco Gómez e Ildefonso García para costear la publicación de la mencionada obra, con ciertas condiciones: que el precio de venta esté al alcance de todas las fortunas, que se le dé al autor por los trabajos realizados la cantidad de 1.000 pesetas o en su caso que se le entregue la edición y que se quede el Ayuntamiento con un número grande de ejemplares a precio inferior a 2,40 pesetas (Leg. 627/43 AHML). Aprobado por pleno del día 8 de febrero de dicho año, se nombra a los señores Narbona y Berenguer de la Comisión de Instrucción Pública para que se encarguen de la edición de la obra, además de otorgar al Sr. Alaminos medalla de Oro de la Corporación y Diploma por dedicar esta obra al Ayuntamiento de Linares. Aunque de este asunto nunca más se supo.

Sin embargo, conseguir un ejemplar de la publicación de “Juegos Florales” del Ateneo de la Juventud de 1883 hace que sepamos que dichos apuntes ya existen en este momento. Fueron presentados al mencionado certamen y obtuvieron el premio que el Excmo. Ayuntamiento de Linares otorga a la mejor obra de carácter local.

Pero lo mejor de todo es que se publican cinco páginas de la mencionada obra que hasta ahora permanecían inéditas, de las cuales una de ellas se dedica a Cástulo, dos de ellas están dedicadas a la historia antigua (que es por lo que se ha querido incluir en este apartado) y las restantes a historia contemporánea.

Además anuncia la publicación de este trabajo de forma completa, pues dada la extensión no cabe en el folleto dedicado a reproducir las obras premiadas en el mencionado certamen. La referencia de enero de 1884 se puede basar en estos párrafos, que debieron aparecer a finales del año anterior, siendo también una invitación de Julián de Martos a que la misma se realizase en su imprenta. (Recordar que Julián de Martos había sido suscriptor de la obra dedicada a la



“El Eco Minero” de 31 de enero de 1884

Historia de Baeza que el autor vendió, antes de tenerla editada, a las personas interesadas)

Pero, finalmente, de todo esto nunca más se supo. Parece ser que el Ayuntamiento no llegó a pagar la obra, pues hasta donde he buscado no aparece recogido entre los gastos. Y del manuscrito después de seguirle el rastro, al final se le pierde la pista. Estuvo en manos del autor, en poder de los organizadores del certamen del Ateneo de la Juventud (Mariano de la Paz Gómez Caulonga, Gil Rey Aparicio, Juan María González Ortiz y José María Yanguas Jiménez), debió de viajar a Madrid al impresor del folleto del certamen literario, debió llegar al Ayuntamiento cuando se presentó para ser subvencionada y de nuevo se debió entregar a algún editor. En alguno de estos lugares tuvo que quedar pero lo cierto es que nunca debió editarse. Incluso es posible que hubiese más de una copia, algo normal en aquella época, pero habrá que seguir buscando.

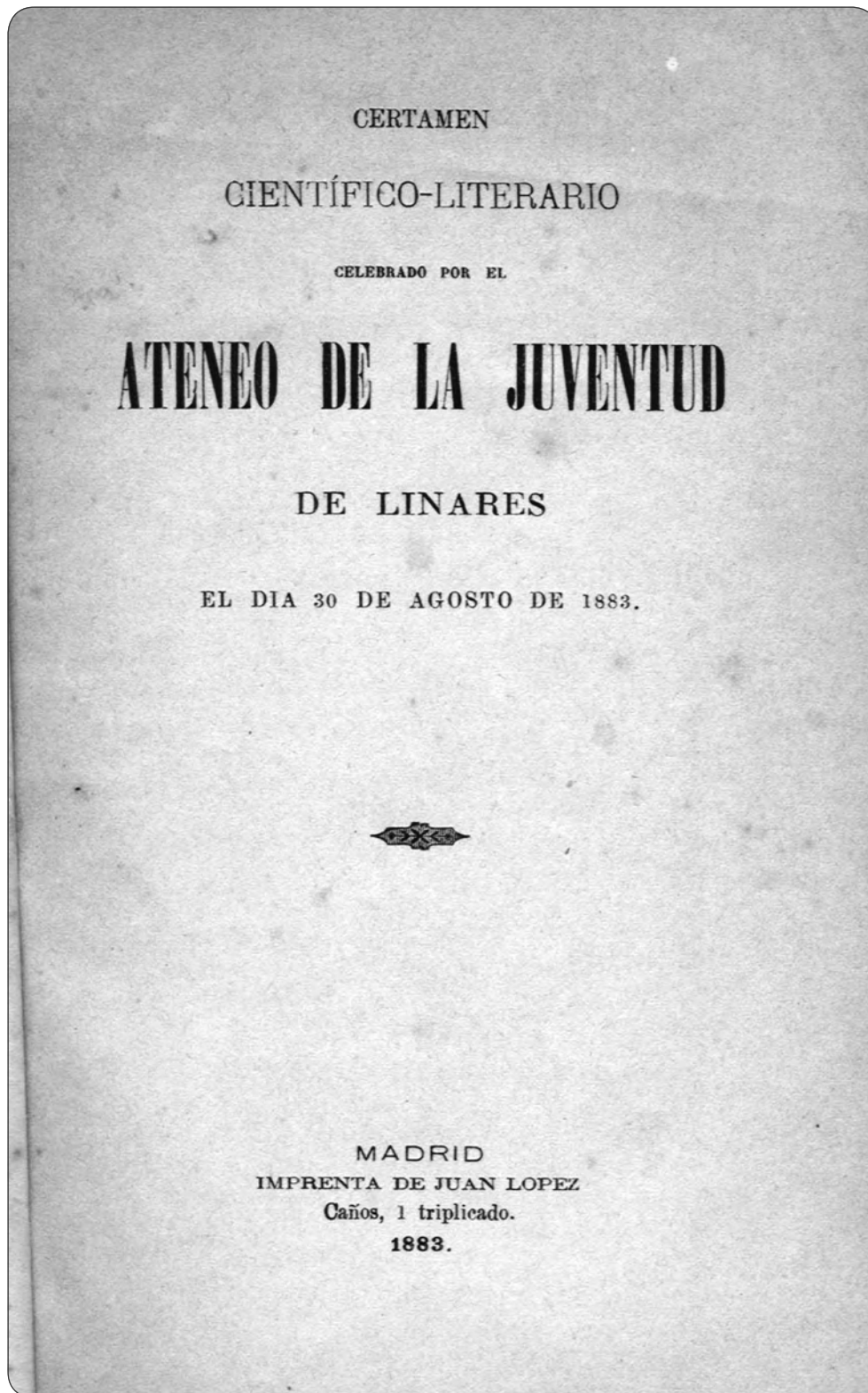
Los apuntes de Linares sobre la “Edad Media”

Lo más curioso de las breves notas que el autor de la obra reseña en el resumen publicado del Certamen Científico–literario de 1883 es que nos da alguna información sobre periodos remotos anteriores a la independencia de la aldea de la ciudad de Baeza, tal vez la época más oscura de la historia local, además de aportar algunos datos bibliográficos de los que maneja, que lógicamente deben referirse a los cronicones de la época en poder de los ilustrados locales de quienes debieron tomar referencia no solo Alaminos, sino también el resto de los que en la época se dedicaban a la investigación histórica. También aporta datos de primera mano sobre la existencia de lápidas y otros restos inexistentes en la actualidad pero que aun se conservaban en aquella época. Incluso referencia a un libro mal conservado del Archivo Municipal.

Un dato significativo es que en el momento en que se escriben estos apuntes ya se reconoce que Linares tiene independencia absoluta de Cástulo aunque admite que de ella procede. Se atreve a dar datos de la población desde la época de los visigodos y la enlaza hasta la época de la creación de la villa.

Es cierto que el nivel de las investigaciones de aquellos momentos carecen totalmente de rigor, que con posterioridad existen obras sobre la época con un planteamiento científico (Rabaneda y Carrascosa “*Linares de Aldea a Villa*”), pero también lo es que la existencia de vestigios perdidos en la actualidad y aún existentes entonces aportan datos que mejoran el conocimiento que podemos tener de la época referenciada y del momento en que estos apuntes se escriben y lo que del medievo aun se conserva en Linares a finales del siglo XIX.

Como la extensión publicada del mencionado trabajo es tan solo de cinco páginas, es preferible aportarlas completas aquí para que cada cual pueda sacar sus propias conclusiones, pudiendo verse el ejemplar original en la exposición que acompaña a este congreso.



PREMIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LINARES.

DEXTERA EXCELSI.

Apuntes y notas para la historia de Linares y su término.

Dextera Excelsi.

Hé aquí las significativas palabras con que damos comienzo á nuestro humilde trabajo. Hé aquí parte de la inscripcion grabada en el escudo de armas de la ciudad de Linares, que jamás deben desaparecer de él y que la ciudad debe siempre ostentar orgullosa, porque los que la concibieron parece como que tuvieron una inspiracion divina, y que veian en lontananza lo que habia de ser Linares, que de aldea pequeña é insignificante, sujeta á la tutela de la antigua Baeza, ha pasado á populosa ciudad, centro de la industria y de la riqueza de la provincia, y cuyo nombre, no sólo figura entre las poblaciones principales de España, si que tambien es conocido en las plazas de más importancia del extranjero. Y ¿quién ha colocado á Linares en estas circunstancias? ¿Quién la ha dado esa superioridad y valer tan envidiables? Digámoslo con franqueza: la proteccion del Altisimo (*Dextera Excelsi*). Sí, la proteccion divina, porque Linares desde que quiso darse á conocer, siempre ha estado asediada por el peso de la envidia y bajo tutela de otros pueblos que se han engrandecido á su impulso, cual tutores que viven de las rentas de sus pupilos, y que para cuando llegaran á la mayor edad procuran aprisionarlos en el oscuro calabozo de la ignorancia y retraerlos del trato social, á fin de que no conocieran su valiosa importancia.

Sentados estos precedentes y pasando al asunto, preguntaremos: ¿Qué fué Linares? ¿Qué es hoy Linares? Si hemos de remontarnos á los tiempos fabulosos; si hemos de entrar en el terreno de las suposiciones, nada, absolutamente nada cierto podemos decir de esta ciudad. Su origen es más moderno, y por ello los apuntes para la historia de Linares y su término los empezaremos desde la época en que podamos traer fechas y citas. En efecto; ningun historiador hace referencia de Linares (que sepamos) en la época antigua. Citase, sí, á la capital Jaen, á la noble y antigua Baeza, á la rica Úbeda, á la opulenta Andújar, Arjona y otras poblaciones importantes en aquellos tiempos, y á pesar de la proximidad que de ella estaba la célebre Cástulo, no se menciona así en la historia, sino que se dice por unos

que Cástulo era la moderna Cazorla, y por otros (y esto es lo más admitido) que estaba situada cerca de Baeza.

.....
Es, pues, claro que Linares cuenta su fundación de época más moderna, y no existía en el año primero de las olimpiadas, que es el 216 antes de la Era cristiana.

Después de esta fecha hemos encontrado algo, aunque confuso, y tenemos noticias de sepulcros antiguos, cuyas lápidas aún conservan algunos vecinos de Linares, y es casi seguro que los cimientos de la ciudad se deben a los romanos. El Sr. D. Martín Alonso de Zambrana, hombre curioso y dado al estudio, conservaba en su archivo un libro precioso, en el que, con caracteres romanos, se leía, entre otras cosas, que el gran Pompeyo, 56 años antes de la Era cristiana, estuvo en la provincia de Jaén y próximo a Baeza, mandó construir castillos no lejos de la destruida Castulon, y acueductos que suministraran aguas a los pueblos. Debió, pues, ser esto en Linares, cuyos castillos (hoy solo uno reedificado por el Sr. Zambrana) todos conocemos, y respecto al acueducto, se ve uno puramente romano que atraviesa el camino que por San Cristóbal se dirige a la Vega, y que parece que viene de la parte N. en dirección S. O. hacia el sitio denominado Santa Eufemia. Después también los vándalos y los silingos al posesionarse de España en el año 412 debieron estar en Linares, pues en otro documento del mismo archivo hemos podido ver con dificultad que Linares mandó 11 ó 21 hombres (no se pudo leer bien) a las órdenes de un tal Chisvento contra los grandes para que los derrotara Rodrigo, rey de los godos.

Lo que no puede ponerse en duda es que los árabes estuvieron en Linares y que residieron bastante tiempo. De ello dan fe la existencia de algunos edificios en las calles del Castillo, Pilar, Franco y otras, una piedra quitada de la fachada de una casa, calle del Pilar, con una media luna y una inscripción que decía "Hagib Al-Manzor, 385," que debía ser de la Egira que corresponde al 1007 de la Era cristiana, en cuya fecha reinaba Hishem II, a quien representaba el grande Almanzor. Las obras de la cañería de la fuente del Pilar son árabes, y parece que sus aguas parten de un caño de la mina llamada hoy Venus; la iglesia parroquial debió empezarse en aquel tiempo y ser una pequeña mezquita con puerta por la parte que mira a la calle llamada Alonso Poves, y por último, en el archivo municipal había un libro mal conservado, y cuyas tintas había consumido la humedad, en el que difícilmente se leían varias notas entre las que un amigo nuestro pudo sacar un dato curiosísimo, y es que, leyéndose en él las palabras "Moham=Wal=J y Baez 618," se deduce que el célebre Mohamet-ben-Alhamar, Wali de Jaén y Baeza, pasó el Guadalimar en el año 618 de la Egira, ó sea el 1240 de nuestra Era.

A nuestros lectores dejamos la apreciación de estos hechos, y pasemos á épocas en que todo puede probarse.

Linares fué una pequeña aldea de Baeza y estuvo sujeta á su jurisdicción; esto es evidente, sin que podamos admitir que tuviera otro nombre, como algunos pretenden, llamándola Leñares de Baeza, porque está á la entrada de la sierra y la surtía de combustible. No, Linares siempre fué Linares, y así lo prueban documentos antiguos, como son las copias de las ejecutorias, autos y diligencias que existen en el archivo del Ayuntamiento sobre el repartimiento de tierras concejiles que se hizo á Linares siendo aldea de Baeza en el año 1531.

Ya Linares empezaba á tener vida propia y su historia desde esta fecha no es dudosa, pues los archivos nos suministran datos auténticos, como el de que aumentando su población y riqueza en 1556, empezó á gestionar su independencia, que por fin obtuvo en el año 1565, en que por Real cédula de S. M., dada en el Bosque de Segovia en 17 de Agosto, se declaró libre é independiente de Baeza con su concejo propio que pudiera administrar la población, sin presión, tutela ni mandato de nadie, como consta en el citado archivo en el legajo número 1.º, y hasta en el que tenía el núm. 55 aparece una copia de los vecinos que tenía Linares al tiempo de dársele posesión de la jurisdicción en el siguiente año 1566.

La dehesa de Barrucales se dividió en cuartos llamados Arenal blanco, Ardal, Enmedio y Aceitosilla.

Al tratar de esta dehesa, á no ser por el laconismo que nos hemos propuesto y porque la índole de estos apuntes no lo permiten, haríamos una pequeña digresión respecto á su venta; pero nos limitaremos sólo á sentar los precedentes y que los lectores juzguen. A Linares no se cedió esta dehesa por gracia alguna: si Linares la poseía era con legítimos títulos de propiedad, como que dió su dinero, según aparece claro en la escritura citada. Ahora bien; ¿es justo que se le haya vendido? ¿Es justo que se prive á Linares, legítimo propietario y dueño, de un predio cuyas rentas constituían uno de los mayores y más seguros ingresos de su Municipio? ¿Quiénes son los culpables?... Basta lo dicho, pues no queremos dejar correr nuestra pluma, á pesar del trabajo que nos cuesta detenerla.

En aquel mismo año conociase ya la importancia del distrito minero de Linares por sus producciones y por la excelente dirección que á las labores daban los naturales de la población, y tal fué la fama, que para ciertos trabajos de minas, que había que practicar en Gibraltar, el Gobierno de S. M. dió orden para que de Linares fueran 10 ó 12 mineros á aquella plaza, como lo verificaron en el dicho año de 1697.

En este estado ya fué preciso deslindar todos los predios del tér-

mino, y al efecto en el año 1752, se hizo el catastro de la población obedeciendo á órdenes superiores, cuyo precioso documento se debe conservar en el archivo municipal en dos libros en pergamino, y otro más que se compone de la vecindad y estado eclesiástico.

En el año 1754 adquirió el Ayuntamiento, por compra que hizo á don Luis José de Piedrola, un pedozo de tierra y un solar por bajo del atrio de la iglesia parroquial, y sorprende ver que á los tres años, en el de 1757, siendo corregidor D. Antonio Lucas de Zambrana Dávalos y Rivera, estaba terminado en dicho solar el edificio con destino á Pósito Pío, que despues, parte de él, se ha destinado á cárcel desde el año 1865. En el mismo año 1757, teniendo ya el Gobierno de S. M. grandes rendimientos por productos de la mina de Arrayanes, se terminó la casa llamada de la Municion, en la plaza, y tambien las obras de las fábricas de fundicion del Rey fueron concluidas.

.....
Segun aparece en el legajo que en el antiguo archivo estaba señalado con el núm. 62, al rendir las cuentas el depositario desde los años 1800 á 1813, hace constar en ellas el suministro que se hizo á 42 hijos de Linares que, llenos sus corazones de un amor patrio, poseidos de su orgullo nacional y deseosos de vengarse de la injusta agresion de que era víctima nuestra España por los franceses, marcharon á engrosar las huestes que mandaba el general Castaños y tuvieron la dicha de participar de la victoria, habiendo salido de Linares el 13 de Julio de 1808. Creemos conveniente no hacer mencion de lo ocurrido en Linares desde el año 20 al 34, porque nunca queremos citar hechos destructores y porque como las personas que los hicieron pudieran aún vivir, ó por lo ménos muchas de su familias, es peligroso entrar en detalles y hacer citas.

.....
Desde dichas fechas podemos citar por su buena administracion á los Ayuntamientos que presidieron los Sres. D. Juan Benavides Manrique, D. Juan García y Lopez, D. Juan García Pretel, D. José y D. Pedro Yanguas, D. Antonio Zambrana, D. Blas José de Mesa y otros que sentimos no recordar, rivalizando todos en buenos deseos para con la población que los eligiera.

.....
Pero Linares no salia de su esfera municipal y necesitaba quien lo representara en la provincia y en la córte; pues siempre estuvo representado por personas que hasta lo desconocian y sujeto en las elecciones á la presion de Baeza, que aún no olvidaba la tutela de su pupilo. Al fin pudo conseguirse que varios hijos de ésta tuvieran aquella representacion, como lo fueron los Sres. Zambrana, Diputado á Córtes, y Caro, Merino Serrano, Gomez y Castillo, Diputados provinciales, y ya entonces sus influencias se dejaron sentir imperiosamente, así como la del Sr. Villanova, que tantos intereses tiene en Linares, como arrendatario de la mina de Arrayanes.

¿Qué es hoy, pues, Linares? Una magnífica ciudad dotada de cuantos recursos y comodidades puede estarlo la mejor. Audiencia, Hospital, Juzgado, Colegio de segunda enseñanza, una escuela de párvulos, otra de adultos, otra superior y tres elementales de niños; otra superior y otras cinco elementales de niñas; rica en minerales, magníficos comercios, abundancia de aguas, preciosos y elegantes paseos, ventilación bastante, arboleda por todos lados, un alumbrado envidiable, atravesada por vías de comunicación de todas clases, y en fin, con sólo la falta de un Registro de la propiedad, que sin duda no ha podido traerse porque aún tenga alguna dependencia de su antigua Baeza, y á no ser por este lunar, Linares puede asegurarse que es (en su clase y categoría), si no la mejor, una de las principales poblaciones de la Península.

Ahora bien: mucho, muchísimo han trabajado los dignos individuos que en todas las épocas la han representado; pero ¿hubieran podido hacerlo sin la protección del cielo, que derrama continuamente sus beneficios en esta ciudad? Seguramente que no. *Dextera Excelsi.*

Terminamos pidiendo á Dios proteja, como hasta aquí, esta hermosa ciudad, que ponga término á las discordias que pueda haber entre sus convecinos y que derrame sus bendiciones sobre ella, así como sobre el Ateneo de la Juventud que, lleno de entusiasmo y con los deseos de perfeccionar el estado intelectual y moral del pueblo que felizmente le viera nacer, es su mayor esperanza y en el que cifra el engrandecimiento de su porvenir.

Manuel Alaminos y Arboledas.

Agosto 16 de 1883.

NOTA. Por la mucha extensión de esta curiosísima Memoria, ha sido preciso suprimir algunos de sus párrafos, que se publicarán por separado en la composición íntegra. (N. de la J. D.)